Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Geología I

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL AGUA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

Fecha de publicación: 08-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo principal de esta asignatura es introducir al alumnado en los conceptos básicos relativos al origen, composición y la evolución de la Tierra, así como en los procesos geológicos internos y externos que modelan la superficie de nuestro planeta y su relación con la evolución del mismo. Se potenciarán los conocimientos transversales del grado, proporcionando una buena base geológica en la que se ponga de manifiesto la interacción de los procesos geológicos con los físicos, químicos y biológicos, así como la observación y actitud crítica ante los procesos naturales y el impacto que el ser humano está teniendo sobre la Tierra.

La problemática socioambiental ante la que nos enfrentamos en la actualidad hace que otro de los objetivos principales de esta asignatura sea avanzar en las estrategias para hacer llegar a los/las estudiantes una formación, lo suficientemente amplia y concluyente, como para orientar sus futuras actuaciones profesionales y personales en aras a conseguir un mundo más sostenible, y avanzar con ello en el reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Objetivo 4: Acceso inclusivo y equitativo y la finalización de educación de calidad

Objetivo 6: Disponibilidad de agua potable, saneamiento e higiene. Mejoras en la calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Objetivo 13: Mitigación del cambio climático y sus impactos, respuesta a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales.

Objetivo 14: Conservar y utilizar sostenibilemente los océanos, los mares y los recursos marinos

Objetivo 15: Gestión sostenible de los bosques, y restauración de tierras degradadas. Lucha contra la desertificación, y la pérdida de biodiversidad. Reducción de los hábitats naturales degradados.

Sería deseable que el alumnado hubiese cursado Geología, o en su defecto Biología y Geología o Ciencias de la Tierra y Medioambientales, en el Bachillerato Científico y Tecnológico. Si bien, debido al carácter básico de esta asignatura, no es imprescindible tener un conocimiento profundo.

II.B-Presentación en inglés

null

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas complejos y multidimensionales en el desarrollo de la actividad profesional, organizando, planificando y decidiendo en aquellas tareas relacionadas.
COM2. Ser capaz de analizar de forma crítica la información relevante sobre la Ciencia y Tecnología del agua y su contexto social, económico, científico, tecnológico y ético, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados a su ámbito de conocimiento.
COM5. Tener habilidades para relacionarse y trabajar en equipo de manera eficiente en ámbitos laborales, profesionales y especializados relacionados con la Ciencia y Tecnología del Agua
CON5. Comprender los fenómenos esenciales que ocurren en la Geosfera, y los componentes, factores y procesos que intervienen en su evolución, con especial, dando especial énfasis a los procesos relacionados con la hidrología y la hidrogeología.
CON7. Conocer los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades, así como los aspectos de ética y deontología relacionados con la Ciencia y Tecnología del Agua y, saber que estos principios han de regir cualquier decisión relacionada con la actividad personal o profesional.
HAB17. Analizar los diferentes procesos geológicos con la evolución pasada y actual del planeta e identificar aquellos ambientes y situaciones en los que los procesos geológicos han jugado o juegan un papel fundamental en la evolución de los recursos hídricos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS EN GEOLOGÍA

Tema 1. Introducción a la Geología.

El sistema Tierra. Concepto de Geología y su relación con otras ciencias. El método científico en Geología. La escala espacial y temporal de los procesos geológicos. El ciclo geológico.

Tema 2. Minerales y rocas.

Minerales: definiciones, propiedades, principales grupos y características. Rocas sedimentarias: clasificaciones y procesos de formación. Rocas ígneas: descripción y clasificación. Rocas metamórficas: descripción y clasificación.

Tema 3. El tiempo en Geología.

Dataciones relativas y absolutas. Principios básicos de Estratigrafía y su uso en la interpretación temporal del registro geológico. Historia de la Tierra y la Tabla Cronoestratigráfica Internacional.

Tema 4. El registro fósil.

Concepto de fósil y tipos. Evolución y extinción de los organismos.

BLOQUE II. ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA TIERRA

Tema 5. Estructura interna y composición de la Tierra.

Formación del Sistema Solar y de la Tierra. Estudio del interior de la Tierra. Estructura y composición interna: capas de la Tierra según su composición, capas de la Tierra según su comportamiento mecánico. Parámetros y propiedades físicas de la Tierra.

Tema 6. La dinámica terrestre: Tectónica de Placas.

Origen y desarrollo de la Tectónica de Placas. Bordes divergentes. Bordes convergentes. Bordes transformantes. Actividad intraplaca. Movimiento de las placas. El ciclo de Wilson

Tema 7. Tectónica y deformación.

Esfuerzos tectónicos y deformación. Deformación frágil: diaclasas, fallas. Zonas de cizalla. Pliegues: elementos y clasificaciones.

Tema 8. Magmatismo.

Formación de magmas: Origen, composición y evolución de los magmas. Procesos y estructuras plutónicas. Procesos y estructuras volcánicas. Actividad ígnea y tectónica de placas.

Tema 9. Metamorfismo.

Causas: influencia de la temperatura, presión y fluidos. Efectos: cambios texturales, mineralógicos y estructurales, foliación. Tipos de metamorfismo. Metamorfismo y tectónica de placas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1 Clases magistrales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2 Actividades de resolución de problemas y ejercicios relacionadas con el temario de la asignatura.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	AF3 Actividades prácticas en laboratorios. Las prácticas se dividen en cuatro sesiones de dos horas de duración cada una. Práctica 1: Identificación de minerales; Práctica 2: Identificación de rocas y fósiles; Práctica 3: Reología de la litosfera; Práctica 4: Cartografía geológica de la zona de la práctica de campo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

Prácticas	AF3 Actividades prácticas en salidas. Práctica de campo. El objetivo final de la práctica de campo es que los estudiantes afiancen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el aula y en el laboratorio, además de adquirir habilidades específicas del trabajo de campo. El objetivo principal es la identificación en el campo de distintos tipos de materiales geológicos (minerales y rocas), formados en distintas épocas de la historia de la Tierra (desde el Paleozoico al Cuaternario), y afectados por distintos procesos de deformación.
Otras actividades	AF4 Actividades formativas complementarias para el aprendizaje activo.
Otras actividades	AF5 Trabajo autónomo en actividades relacionadas.
Otras actividades	AF6 Estudio autónomo.
Realización de Pruebas	AF8 Realización de pruebas escritas. Exámenes relacionados con los contenidos de la asignatura.
Tutorías académicas	Tutorías para la resolución de dudas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	46
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	12
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	MD1 Técnica expositiva y de pregunta. Clases magistrales presenciales del temario de la asignatura. Dentro de las horas asociadas a las clases teóricas se realizarán diferentes ejercicios guiados en el aula, y actividades formativas relacionadas con el contenido de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	MD2 Resolución de ejercicios y problemas.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 7 a Semana 9	MD3 Prácticas en laboratorio, aula de informática y salidas. Prácticas de laboratorio 1 a 4.
Prácticas	Semana 9 a Semana 9	MD3 Prácticas en laboratorio, aula de informática y salidas. Práctica de campo.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	MD4 Metodologías de aprendizaje activo.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	MD5 Tutorías académicas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita I	Individual	Presencial	Reevaluable	5	30%	A lo largo del curso	Prueba escrita relacionada con los contenidos de la asignatura (Parcial 1). AF1 y AF2 (CON 5, CON7)
SE 1	Prueba escrita II	Individual	Presencial	Reevaluable	5	30%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos de la asignatura (Parcial 2). AF1 y AF2 (CON 5)
SE 2	Evaluación de las Prácticas de Laboratorio 1 y 2	Individual	Presencial	No reevaluable	NO	15%	A lo largo del curso	Prueba relacionada con las prácticas de laboratorio 1 y 2. AF3 (CON 5)
SE 2	Evaluación de la Práctica de Laboratorio 3	Individual	Presencial	Reevaluable	NO	8%	A lo largo del curso	Prueba escrita relacionada con la práctica de laboratorio 3. AF3 (CON 5)
SE 2	Evaluación de la Práctica de Laboratorio 4 y Práctica de Campo	Grupal	Presencial	No reevaluable	NO	5%	A lo largo del curso	Trabajo en grupo relacionado con la práctica de laboratorio 4 y la práctica de campo. AF3 y AF5 (CON 5)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

SE 3	Asistencia y participación en jornada	Individual	Presencial	No reevaluable*	NO	2%	A lo largo del curso	Asistencia y cuestionario relacionado con jornada formativa. AF4 y AF5 (CON 5, CON7)
SE 4	Elaboración de informe	Grupal	Presencial	No reevaluable**	NO	10%	A lo largo del curso	Trabajo en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura. AF4 y AF5 (CON 5)

* Esta actividad no es reevaluable, ya que consiste en la participación en una jornada formativa programada para una única fecha del primer cuatrimestre, lo que imposibilita su realización y evaluación con posterioridad al cierre del periodo lectivo.

****** Esta actividad no es reevaluable debido a que se desarrolla de forma grupal y continua a lo largo de todo el cuatrimestre. Su carácter colaborativo y progresivo implica una participación activa y sostenida en el tiempo, lo que hace inviable su repetición o sustitución mediante una prueba individual puntual. Además, la evaluación se basa en el seguimiento del trabajo en equipo, la implicación en el proceso y la evolución del proyecto, aspectos que no pueden reproducirse de manera aislada al finalizar el periodo lectivo.

Nota Final: La nota final de la asignatura se calculará sumando la nota ponderada de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las actividades reevaluables con nota mínima. Esta nota final deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 para poder considerar la asignatura como superada (una vez se haya superado la nota mínima de las pruebas reevaluables con nota mínima). En el caso de que la nota media sea superior a 5 pero no se alcance alguna nota mínima, la calificación será de 4 (Suspenso). La calificación será de "No presentado" si el/la estudiante no se presenta a ninguna de las pruebas de evaluación.

Convocatoria Extraordinaria: En la convocatoria extraordinaria sólo se podrán reevaluar las actividades de evaluación que son reevaluables (pruebas escritas Parcial 1 y Parcial 2), en las que no se haya alcanzado la nota mínima (o no se hubieran presentado a ellas). En el caso de haber superado la nota mínima de las pruebas reevaluables con nota mínima, pero no alcanzar un 5 de calificación global (tras realizar la media ponderada), en la convocatoria extraordinaria se podrá presentar a la actividad de evaluación reevaluable (pruebas escritas Parcial 1 y Parcial 2) en la que hubiera sacado menor nota.

Convocatoria Adelantada: El estudiante que haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura tan pronto sea posible para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación que será similar a la que seguirá el resto de los estudiantes matriculados en la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Anguita, F. (2002). Biografía de la Tierra: Historia de un planeta singular. Aguilar.
Bastida, F. (2005). Geología: Una visión moderna de las ciencias de la Tierra. Trea.
Craig, J. R., Vaughan, D. J., & Skinner, B. J. (2007). Recursos de la Tierra y el medio ambiente. Pearson Prentice Hall.
Fernández Martínez, E., & López Alcántara, A. (2004). Del papel a la montaña: Iniciación a las prácticas de cartografía geológica. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
Fernández, C., Alfaro, P., Gutiérrez Alonso, G., & Alonso Chaves, F. M. (2019). ¿Qué mueve las placas tectónicas? Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, 27(3), 238–245.
Gómez Ortíz, D., Martín Crespo, T., & Martín Velázquez, S. (2004). Introducción a la geología práctica. Ramón Areces.
Hevia, I. M. (2004). Geología de España: Una historia de seiscientos millones de años. Rueda.
Lluch, R., Martínez Torres, L. M., & Apraiz Atutxa, A. (2018). Introducción a la cartografía geológica (5ª ed.). Universidad del País Vasco. Servicio Editorial Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.
Monroe, J. S., Wicander, R., & Pozo Rodríguez, M. (2008). Geología: Dinámica y evolución de la Tierra. Paraninfo.
Pozo Rodríguez, M., Yélamos, J. G., & Giner Robles, J. L. (2003). Geología práctica: Introducción al reconocimiento de materiales y análisis de mapas. Pearson Educación.
Tarbuck, E. J., & Lutgens, F. K. (2013). Ciencias de la Tierra: Una introducción a la geología física. Pearson Educación.
Vera, J. A. (Ed.). (2004). Geología de España. IGME.

Bibliografía complementaria

Aplicaciones y recursos web de interés

Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra: https://www.aepect.org/
Atlas de Rocas Ígneas, UCM: https://petroignea.wordpress.com/
Cartografía Geológica. Guía tridimiensional Interactiva de Prácticas, UNED: https://www.intecca.uned.es/difusiongiccu/grado/curso_cartografia/portada.html
Instituto Geográfico Nacional: https://www.ign.es
Instituto Geológico y Minero de España: https://www.igme.es/
International Commission on Stratigraphy: https://stratigraphy.org/chart
REDUCA (Geología): https://www.revistareduca.es/index.php/reduca-geologia/issue/archive
Visible Geology: https://www.visiblegeology.com/

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALBERTO JIMÉNEZ DÍAZ
Correo electrónico	alberto.jimenez.diaz@urjc.es
Departamento	Geología, Física y Química Inorgánica
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	JUAN DÍAZ ALVARADO
Correo electrónico	juan.diaz@urjc.es
Departamento	Geología, Física y Química Inorgánica
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	MARISELA UZCATEGUI SALAZAR
Correo electrónico	marisela.uzcategui@urjc.es
Departamento	Geología, Física y Química Inorgánica
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.

Nombre y apellidos	SILVIA MARTÍN VELÁZQUEZ
Correo electrónico	silvia.martin@urjc.es
Departamento	Geología, Física y Química Inorgánica
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 09:39 | Hash: 6cbf1d9d1d6c61f23736f3db791109c2.